



CIRCULAR No. 023-2020

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS EN RELACION A LA ENTREGA DE FODES

EN RESPUESTA A GESTIONES COMURES MINISTERIO DE HACIENDA AVISA QUE ESTE 23 DE MARZO REALIZO TRANSFERENCIA A ISDEM FODES FEBRERO Y ESTE ENTREGARA 25 MARZO

- **Ministerio de Hacienda**

A la 1:16pm, e este lunes 23/3/2020, el Ministerio de Hacienda divulgó en redes sociales institucionales, un Aviso en el que informa que ha adelantado **el pago del FODES de febrero de 2020 a ISDEM, para que sea trasladado a las 262 Alcaldías del país, por un monto de USD\$36,020,279.23 millones.** Anexo Aviso MH.

- **ISDEM**

En Aviso de este 23/3/2020, a las 2:39pm, el ISDEM informa que ya recibió del MH, el FODES correspondiente al mes de febrero, por lo que trabajará en periodo extraordinario para **entregar este Fondo el miércoles 25 de marzo de 2020.**

Respetando la Autonomía Municipal, COMURES les sugiere mantenerse pendientes y dará seguimiento a este proceso, y reitera lo expresado en Circular 021-2020, **que está vigente el Decreto Legislativo 587, publicado en el Diario Oficial No. 54, Tomo 426, de fecha 16/3/2020, que autoriza utilizar hasta el 50% del 75% del FODES, de los meses de febrero y marzo, para campañas de prevención y enfrentar afectaciones generadas por COVID-19.** Anexo constancia D.O

En espera de que esta información sea de su utilidad, la Gremial continuará realizando gestiones para agilizar el desembolso del FODES de marzo y de los próximos meses, y pedimos por su bienestar y el de sus familias.

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 23 de marzo de 2020